



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



A las

Hrs. Letras

Licenciado

Hugo Valle Alegría

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 036-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 4285 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de ocho millones seiscientos treinta y tres mil ochenta quetzales exactos (Q.8,633,080.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.civ.gob.gt



OF. USEPLAN/CIV 140-2021
Guatemala, 18 de febrero de 2021



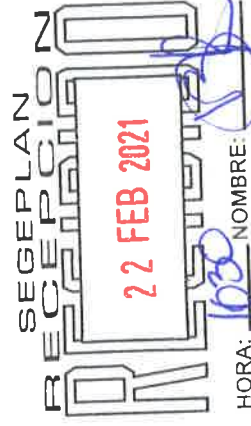
GOBIERNO DE
GUATEMALA
1921-2021

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



Firma:

Hora: 10:19
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



HORA: 10:20 NOMBRE:

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	17/02/2021	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			4285

2

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-003-2021-MF	05/02/2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO					
Estructura : 11-1-1					
209196	CONSTRUCCION PASO A NIVEL CA-01 ORIENTE BIE - SANTA ELENA BARILLAS, GUATEMALA	99.70	3.40	96.30	Metro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
208415	REPOSICIÓN CARRETERA RN-1, TRAMO: GODINEZ - SAN ANDRES SEMETABAJ - PANAJACHEL SOLOLA	15.19	2.43	12.76	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
210559	REPOSICION CARRETERA CA-01 OR. TRAMO: OBELISCO - TRESOL VISTA HERMOJA, GUATEMALA	21.24	1.26	22.50	Kilometro
209024	REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA	05	01	06	Kilometro
209051	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTEPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE, CHIJIMULA	9.12	05	9.17	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	12.07	1.20	13.27	Kilometro

DESCRIPCION : Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q8,633,080.00



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 036-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

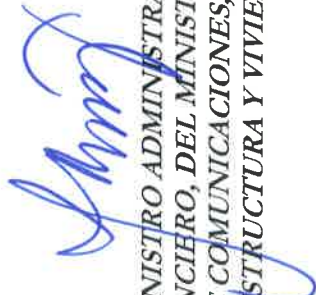
El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente según, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 4285 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de ocho millones seiscientos treinta y tres mil, ochenta quetzales exactos (Q.8,633,080.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2021; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo



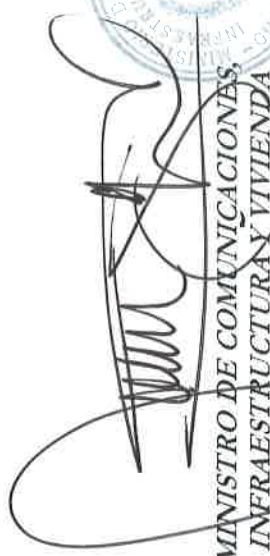
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

4

Gubernativo Número **253-2020** y los artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.


VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración :	12/02/2021	No. COMPROBANTE :	4285
Unid. Ejec. :	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS					

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-003-2021-MF	05/02/2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					
Estructura : 11-1-1					
209196	CONSTRUCCION PASO A DENSIVEL CA-01 ORIENTE BIF - SANTA ELENA BARILLAS GUATEMALA	99.70	3.40	96.30	
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
208415	REPOSICION CARRETERA RN-1, TRAMO: GODINEZ - SAN ANDRES SEMETABAJ - PANAJACHEL SOLOLA	15.19	2.43	12.76	Metro
		99.70	3.40	96.30	
		15.19	2.43	12.76	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
210559	REPOSICION CARRETERA CA-01 OR. TRAMO: OSELISCO - TIEBOL VISTA HERMOSA GUATEMALA	21.24	1.26	22.50	
209024	REPOSICION CARRETERA CA-09 SUR TRAMO: PALIN - ESCUINTLA, ESCUINTLA	.05	.01	.06	Kilometro
209051	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTEPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE, CHIQUELULA	9.12	.05	9.17	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
211604	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-18, TRAMO: LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA	12.07	1.20	13.27	Kilometro
		3.84	.48	4.32	
		3.84	.48	4.32	Kilometro

DESCRIPCION : Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q8,633,080.00

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Segun Transferencia de Q8.633.080.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA


Lidia. Liz María Encuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USSEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
12/02/2021



Oficio No.: DPE-SNIP-005/21
Guatemala, 08 de febrero de 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q100,273,605.00, siendo la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Co2f “Comprobante de Modificación Física” generado por el SNIP “Sistema Nacional de Inversión Pública”
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-004-2021-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

[Handwritten signature]

COORDINADOR
DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS

Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



Vo. Bo.

[Handwritten signature]
Licenciado Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino

Dirección General de Caminos

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



como

de

caminos

gt



como

de

caminos

gt

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTOS DE Q100,273,605.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física y Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se les dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal, por lo que las metas de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutará lo programado, se debitarán recursos financieros de la Fuente de Financiamiento "Ingresos Corrientes", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", de los siguientes Snip's:

SNIP 189882: CONSTRUCCION DE CAUCE DEL RIO JEREZ Y OBRAS DE PROTECCION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JEREZ, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

SNIP 226251: CONSTRUCCION DISTRIBUIDOR VIAL A NIVEL RUTA RN-14: CIUDAD VIEJA Y ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ E INGENIO SAN DIEGO, ESCUINTLA

SNIP 226253: REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: EST 92+100 A 96+000, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Y ESCUINTLA

SNIP 226258: REPOSICION PUENTE VEHICULAR LAS LAJAS RN-14, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ

SNIP 226259: REPOSICION PUENTE VEHICULAR CHILE TRISTE RN-14, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ

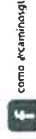


Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



como #caminoagt



como @caminos_dv



SNIP 226260: MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DEL RIO GUACALATE, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ

SNIP 226261: MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA LAS LAJAS, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ

SNIP 226757: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA FE, RN-14 SAN MIGUEL LOS LOTES, ESCUINTLA, ESCUINTLA

METAS INCREMENTADAS

Se incrementarán las metas de los proyectos para continuar con su ejecución y la supervisión de los mismos, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Ship's:

SNIP 116535: MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ

SNIP 189312: MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC. (CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS

SNIP 190124: MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN

SNIP 208417: REPOSICION CARRETERA RD SCH-6, TRAMO: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ - SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPEQUEZ

SNIP 210430: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ

SNIP 227158: REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCOTILLO, GUATEMALA

SNIP 228250: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLÁ - MANCHÓN, RETALHULEU

Guatemala, 08 de febrero de 2016

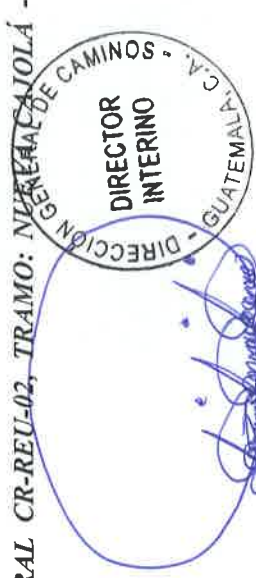
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

Lic. Delfino F. Mendoza

COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

Vo. B. Ing. Carlos Rafael Figueroa Caballeros

Director Ejecutivo



Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.
			Debito	Crédito			
116535	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATAVIL - EL QUETZAL - SINTANA Meta Programada: 10.88 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Internas (41-1204-0074) Prestamos Externos (52-0402-0128) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	6,000,000.00 54,000,000.00 10,000,000.00 -			116535	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATAVIL - EL QUETZAL - SINTANA Meta Programada: 10.88 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Internas (41-1204-0074) Prestamos Externos (52-0402-0128) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	6,000,000.00 54,000,000.00 10,000,000.00 23,095,721.00
189312	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC (CUYOTENANGO) - KM 199+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS Meta Programada: 4.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Internas (41-1204-0074)	- 19,901,258.00 2,211,251.00		Q	189312	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC (CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS Meta Programada: 4.23 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Internas (41-1204-0074)	1,275,689.00 19,901,258.00 2,211,251.00
189882	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO LA CABECERA MUNICIPAL DE JEREZ Y OBRAS DE PROTECCION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JEREZ, DEPARTAMENTO DE JUTIPA Meta Programada: 208.59 Fuente de Financiamiento: Donaciones Externas (61-2102-0999) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Prestamos Externos (52-0402-0128) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Prestamos Externos (52-0402-0128)	2,305,000.00 5,411,228.00 1,769,500.00 601,248.00 16,132,950.00	Q	Q	189882	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO LA CABECERA MUNICIPAL DE JEREZ Y OBRAS DE PROTECCION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JEREZ, DEPARTAMENTO DE JUTIPA Meta Programada: 160.76 Fuente de Financiamiento: Donaciones Externas (61-2102-0999) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Prestamos Externos (52-0402-0128) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Prestamos Externos (52-0402-0128)	2,305,000.00 1,769,500.00 - - 16,132,950.00
190124	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN Meta Programada: 16.26 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Internas (41-1204-0074) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	49,500,000.00 5,500,000.00 -			190124	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN Meta Programada: 16.26 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Internas (41-1204-0074) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	92,364,927.00 49,500,000.00 5,500,000.00 37,364,927.00





SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.
Slip			Débito		Slip		
208417	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD SCH-6, TRAMO: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ - SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPEQUEZ Meta Programada: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Fuente de Financiamiento: 7.02 Meta Programada: SUCHITEPEQUEZ - SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPEQUEZ	Q 10,000,000.00	Q	9,232,863.00	208417	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD SCH-6, TRAMO: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ - SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPEQUEZ Meta Programada: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Fuente de Financiamiento: 7.02 Meta Programada: SUCHITEPEQUEZ - SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPEQUEZ	Q 19,232,863.00
210430	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ Meta Programada: Fuente de Financiamiento: 0.10 Meta Programada: Prestamos Externos (52-0402-0128) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Prestamos Externos (52-0402-0128) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 200,000.00 Q 300,000.00 Q - Q -	Q 1,000,000.00 Q 6,342,164.00	210430	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ Meta Programada: Fuente de Financiamiento: 1.57 Meta Programada: Prestamos Externos (52-0402-0128) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Prestamos Externos (52-0402-0128) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 200,000.00 Q 1,000,000.00 Q 300,000.00 Q 6,342,164.00	
226251	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION DISTRIBUIDOR VIAL A NIVEL RUTA RN-14, CIUDAD VIEJA Y ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ E INGENIO SAN DIEGO, ESCUINTLA Meta Programada: Fuente de Financiamiento: 0.92 Meta Programada: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 5,400,000.00 Q 600,000.00	Q 5,400,000.00 Q 600,000.00	226251	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION DISTRIBUIDOR VIAL A NIVEL RUTA RN-14, CIUDAD VIEJA Y ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ E INGENIO SAN DIEGO, ESCUINTLA Meta Programada: Fuente de Financiamiento: 0.00 Meta Programada: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 0.00 Q -	
226253	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: EST 92+100 A 96+000, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Y ESCUINTLA Meta Programada: Fuente de Financiamiento: 1.53 Meta Programada: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 9,000,000.00 Q 1,000,000.00	Q 8,713,255.00 Q 1,000,000.00	226253	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: EST 92+100 A 96+000, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Y ESCUINTLA Meta Programada: Fuente de Financiamiento: 0.04 Meta Programada: Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 286,745.00 Q -	





SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.	Shp
			Debito	Credito				
226258	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION PUENTE VEHICULAR LAS LAJAS RN-14, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 71.28 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	2,000,000.00 18,000,000.00	Q	Q	226258	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION PUENTE VEHICULAR LAS LAJAS RN-14, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 0.79 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	221,215.00 221,215.00	Q Q
226259	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION PUENTE VEHICULAR CHILE TRISTE RN-14, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 76.69 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	2,000,000.00 18,000,000.00	Q	Q	226259	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION PUENTE VEHICULAR CHILE TRISTE RN-14, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 0.22 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	57,311.00 57,311.00	Q Q
226260	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DEL RIO GUACALATE, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 3.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	2,000,000.00 18,000,000.00	Q	Q	226260	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DEL RIO GUACALATE, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 0 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	- -	Q Q
226261	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA LAS LAJAS, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 1.50 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	9,000,000.00 1,000,000.00	Q	Q	226261	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA LAS LAJAS, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 0.18 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	1,173,600.00 1,173,600.00	Q Q





SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.
			Debito	Crédito			
226757	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA FE, RN-14 SAN MIGUEL LOS LOTES, ESCUINTLA, ESCUINTLA Meia Programada: 20.81 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,000,000.00 Q 9,000,000.00	Q 1,000,000.00 Q 9,000,000.00		226757	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA FE, RN-14 SAN MIGUEL LOS LOTES, ESCUINTLA, ESCUINTLA Meia Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q - Q -
227158	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCOTILLO, GUATEMALA Meia Programada: 2.91 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128) Prestamos Externos (52-0402-0128) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 800,000.00 Q 7,200,000.00 Q -		Q 6,701,344.00	227158	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCOTILLO, GUATEMALA Meia Programada: 5.35 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128) Prestamos Externos (52-0402-0128) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 800,000.00 Q 7,200,000.00 Q 6,701,344.00
228250	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLA - MANCHÓN, RETALHULEU Meia Programada: 0.40 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 5,200,000.00 Q - Q -		Q 1,000,000.00 Q 14,260,897.00	228250	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLA - MANCHÓN, RETALHULEU Meia Programada: 1.57 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,000,000.00 Q 5,200,000.00 Q 14,260,897.00
TOTAL CREDITO			Q 100,273,605.00		Q 100,273,605.00		

Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Agente Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Autoridad Superior
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION INTERINO
GUATEMALA, C.A.
Malitz Transfer Q100,273,605.00



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	08/02/2021	4288

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-004-2021-MF	08/02/2021	REPROGRAMACION

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CAUCE Y OBRAS DE PROTECCIÓN
Estructura : 94-2-1

189882	CONSTRUCCIÓN DE CAUCE DEL RÍO JEREZ Y OBRAS DE PROTECCIÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JEREZ, DEPARTAMENTO DE JUTIJA.	208.59	47.83	160.76	Metro.
--------	--	--------	-------	--------	--------

Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUCIONES VIALES POR EMERGENCIA

Estructura : 94-7-1

228251	CONSTRUCCIÓN DISTRIBUCION VIAL A NIVEL ALTA RN-14 CIUDAD VIEJA Y ALOIENANGO, SACATEPEQUEZ E INGENIO SAN DIEGO, ESQUINTA.	.92	.92	.00	Kilometro
--------	--	-----	-----	-----	-----------

Producto Final : REPOSICION DE CAPRENSAS POR EMERGENCIA

Estructura : 94-7-1

228253	REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: EST 92+700 A 98+000, ALOIENANGO, SACATEPEQUEZ Y ESQUINTA.	1.53	1.49	.04	Kilometro
--------	--	------	------	-----	-----------

Producto Final : REPOSICION DE PUENTES VEHICULARES POR EMERGENCIA
Estructura : 94-9-1

228258	REPOSICION PUENTE VEHICULAR CHILE ROSTE RN-14, ALOIENANGO, SACATEPEQUEZ	76.69	76.47	.22	Metro
--------	---	-------	-------	-----	-------

Producto Final : REPOSICION PUENTE VEHICULAR LAS LAJAS RN-14, ALOIENANGO, SACATEPEQUEZ

Estructura : 94-7-1

228258	REPOSICION PUENTE VEHICULAR LAS LAJAS RN-14, ALOIENANGO, SACATEPEQUEZ	71.28	70.49	.79	Metro
--------	---	-------	-------	-----	-------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS POR EMERGENCIA

Estructura : 94-7-1

228737	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA FE, RN-14 SAN MIGUEL LOS LOTES, ESQUINTA.	20.81	20.81	.00	Metro
--------	--	-------	-------	-----	-------

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS

Estructura : 11-1-1

116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATUVIL - EL OJETAL - SINTANA	8.18	2.70	10.88	Documento
--------	--	------	------	-------	-----------

Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS

Estructura : 11-1-2

208417	REPOSICION CARRETERA RD SCH-6, TRAMO: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ - SAN MIGUEL PAMAM, SUCHITEPEQUEZ	3.65	3.37	7.02	Kilometro
--------	---	------	------	------	-----------

Producto Final : REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCOILLO, GUATEMALA

Estructura : 11-2-1

227158	REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCOILLO, GUATEMALA	2.91	2.44	5.35	Kilometro
--------	--	------	------	------	-----------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS

Estructura : 11-1-1

190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERO BELHEL, PETEN	9.68	6.58	16.26	Kilometro
--------	--	------	------	-------	-----------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS

Estructura : 11-2-1

189312	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH-7, TRAMO: LA MARCA DE LA CA-2 OCC (CUTUYENANGO) - KM 198+000 SAN JOSE LA MACHUAL LONGITUD APROXIMADA 27.8 KMS	4.00	.23	4.23	Kilometro
--------	---	------	-----	------	-----------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS

Estructura : 11-2-1

228250	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLA - MANCHON, RETALHULEU	.40	1.17	1.57	Kilometro
--------	--	-----	------	------	-----------

Producto Final : MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMILUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ

Estructura : 11-2-1

210430	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMILUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	.10	1.47	1.57	Kilometro
--------	--	-----	------	------	-----------

16



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Modificación de Meta Pesca Segor, transferencia de Q100.273.605.00



Lic. Delfino F. Mendoza C.

COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Fecha	08/02/2021
-------	------------

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros

Director Interino
Dirección General de Caminos

Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------	-------

116535	2	04/02/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	EN REPROGRAMACI	93,095,721.00	RESOL/DGC-004-2021	04/02/2021	
MONTOS SOLICITADOS								
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG
11	01	001	000	003	1299	188	41	1204
11	01	001	000	003	1299	331	41	1204
11	01	001	000	003	1299	331	52	0402
11	01	001	000	003	1299	331	11	0000
Total								
70,000,000.00								
MONTOS MODIFICADOS								
6,000,000.00								
54,000,000.00								
10,000,000.00								
23,095,721.00								
93,095,721.00								
EN REPROGRAMACI								
23,388,198.00								
RESOL/DGC-004-2021								
04/02/2021								
MONTOS SOLICITADOS								
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG
11	01	002	000	003	1099	186	11	0000
11	01	002	000	003	1099	331	41	1204
11	01	002	000	003	1099	188	41	1204
11	01	002	000	003	1099	331	52	0402
Total								
22,112,509.00								
MONTOS MODIFICADOS								
1,275,689.00								
19,901,258.00								
2,211,251.00								
23,388,198.00								
EN REPROGRAMACI								
20,207,450.00								
RESOL/DGC-004-2021								
04/02/2021								
MONTOS SOLICITADOS								
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG
94	02	001	000	001	2208	181	61	2102
94	02	001	000	001	2208	331	11	0000
94	02	001	000	001	2208	188	52	0402
94	02	001	000	001	2208	188	11	0000
94	02	001	000	001	2208	331	52	0402
94	02	001	000	001	2208	601	248	0000
94	02	001	000	001	2208	16,132,950.00	0.00	
Total								
26,219,926.00								
MONTOS MODIFICADOS								
-6,012,476.00								
20,207,450.00								
EN REPROGRAMACI								
92,364,927.00								
RESOL/DGC-004-2021								
04/02/2021								
MONTOS SOLICITADOS								
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG
11	01	002	000	003	1713	331	41	1204
Total								
49,500,000.00								
MONTOS MODIFICADOS								
0.00								
49,500,000.00								

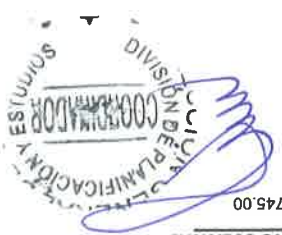
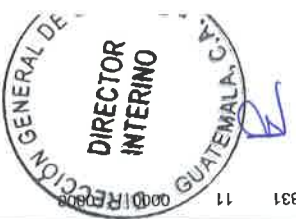


41

SISTEMA DE GESTION 00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP Expresado en Quezales Filtros: Doc. Respaldo = RESOLUDGC-004-2021		PAGINA : 2 de 4 FECHA : 8/02/2021 HORA : 14:56:40 R00814904.RPT
---	--	---

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------	-------

226253	1	27/01/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	07	001	000	001	3500	188	11	0000	0000	0000	6,000,000.00	-6,000,000.00	0.00
Total													
94	07	001	000	001	3500	331	11	0000	0000	0000	5,400,000.00	-5,400,000.00	0.00
Total													
226251	1	04/02/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	02	001	000	001	1610	331	52	0402	0128	0000	500,000.00	7,342,164.00	7,842,164.00
11	02	001	000	001	1610	331	11	0000	0000	0000	300,000.00	0.00	300,000.00
11	02	001	000	001	1610	181	32	0000	0000	0000	0.00	6,342,164.00	6,342,164.00
11	02	001	000	001	1610	188	11	0000	0000	0000	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
11	02	001	000	001	1610	188	52	0402	0128	0000	200,000.00	0.00	200,000.00
Total													
210430	1	04/02/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	002	1099	331	11	0000	0000	0000	10,000,000.00	9,232,863.00	19,232,863.00
11	01	002	000	002	1099	331	41	1204	0075	0000	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
Total													
208417	1	04/02/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	003	1713	188	41	1204	0075	0000	5,500,000.00	0.00	5,500,000.00
11	01	002	000	003	1713	331	11	0000	0000	0000	37,364,927.00	37,364,927.00	92,364,927.00
Total													
226253	1	27/01/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	07	001	000	001	3500	188	11	0000	0000	0000	6,000,000.00	-6,000,000.00	0.00
Total													
94	07	001	000	001	3500	331	11	0000	0000	0000	5,400,000.00	-5,400,000.00	0.00
Total													



81

Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
226258	1	04/02/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	EN REPROGRAMACI	221,215.00	04/02/2021	
					10,000,000.00		
					-9,713,255.00		
					286,745.00		
226259	1	04/02/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	EN REPROGRAMACI	57,311.00	04/02/2021	
					20,000,000.00		
					-19,778,785.00		
					221,215.00		
226260	1	04/02/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	EN REPROGRAMACI	1,000,000.00	04/02/2021	
					20,000,000.00		
					-19,942,689.00		
					57,311.00		
226261	1	04/02/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	EN REPROGRAMACI	1,173,600.00	04/02/2021	
					20,000,000.00		
					-20,000,000.00		
					0.00		
226757	1	27/01/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	EN REPROGRAMACI	0.00	04/02/2021	
					10,000,000.00		
					-8,826,400.00		
					1,173,600.00		



Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
227158	94	07	001	000	001	-1,000,000.00	0.00
	94	07	001	000	001	-9,000,000.00	0.00
	04/02/2021			REPROGRAMACION DE SNIP	EN REPROGRAMACI 14,701,344.00	RESOL/DGC-004-2021	04/02/2021
	1			Total	10,000,000.00	-10,000,000.00	0.00
	04/02/2021			REPROGRAMACION DE SNIP	EN REPROGRAMACI 14,701,344.00	RESOL/DGC-004-2021	04/02/2021
228250	11	01	002	000	002	800,000.00	800,000.00
	11	01	002	000	002	7,200,000.00	7,200,000.00
	11	01	002	000	002	6,701,344.00	6,701,344.00
	27/01/2021			REPROGRAMACION DE SNIP	EN REPROGRAMACI 20,460,897.00	RESOL/DGC-004-2021	04/02/2021
	1			Total	8,000,000.00	6,701,344.00	14,701,344.00
	11	02	001	000	001	1,000,000.00	1,000,000.00
	11	02	001	000	001	5,200,000.00	5,200,000.00
	11	02	001	000	001	14,260,897.00	14,260,897.00
				Total	5,200,000.00	15,260,897.00	20,460,897.00
				ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD



**DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-004-2021-MF**

Guatemala, 08 de febrero de 2021

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de Resolución Institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Artículo 75. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



R

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



[como @caminosgt](https://www.facebook.com/caminosgt)



[como @caminos_gt](https://twitter.com/caminos_gt)

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2021, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos:

1. SNIP 189882: CONSTRUCCION DE CAUCE DEL RIO JEREZ Y OBRAS DE PROTECCION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JEREZ, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
2. SNIP 226251: CONSTRUCCION DISTRIBUIDOR VIAL A NIVEL RUTA RN-14: CIUDAD VIEJA Y ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ E INGENIO SAN DIEGO, ESCUINTLA
3. SNIP 226253: REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: EST 92+100 A 96+000, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Y ESCUINTLA
4. SNIP 226258: REPOSICION PUENTE VEHICULAR LAS LAJAS RN-14, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ
5. SNIP 226259: REPOSICION PUENTE VEHICULAR CHILE TRISTE RN-14, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ
6. SNIP 226260: MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DEL RIO GUACALATE, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ
7. SNIP 226261: MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION, DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA LAS LAJAS, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ
8. SNIP 226757: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA FE, RN-14 SAN MIGUEL LOS LOTES, ESCUINTLA, ESCUINTLA
9. SNIP 116535: MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATUVIL - EL QUETZAL - SINTANA
10. SNIP 189312: MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC. (CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA), LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS
11. SNIP 190124: MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN
12. SNIP 208417: REPOSICION CARRETERA RD SCH-6, TRAMO: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ - SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPEQUEZ
13. SNIP 210430: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
14. SNIP 227158: REPOSICION CARRETERA RD-GUA-09 TRAMO: EL BOTADERO - EL JOCOTILLO, GUATEMALA
15. SNIP 228250: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLÁ - MANCHÓN, RETALHULEU

Continúese con el trámite correspondiente.



Dirección General de Caminos, Rafael Figueroa Caballeros

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Guatemala (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



como #caminosgt



como @caminosgt

URGENTE

**Oficio No.: 41-DDP-2021
PGTB/BRENDA**

Guatemala, 08 de febrero de 2021

Licenciado

Freddy Giovanni Pinto Méndez
Coordinador Interino de la Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado Pinto:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la Reprogramación del Presupuesto de Inversión, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-004-2021 de fecha 08 de febrero de 2021, por la cantidad de Q.100,273,605.00; que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos:

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", Renglón 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyectos SNIP.

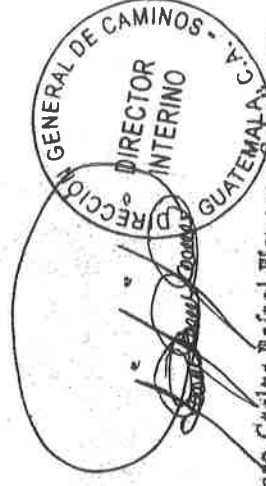
Movimiento en Calidad de Créditos:

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyectos SNIP; que permita devengar pagos en el marco de los Contratos suscritos, viabilizando la continuidad de los trabajos en las Obras.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.



Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera



Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino

Dirección General de Caminos

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-004-2021

Guatemala, 08 de febrero de 2021

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, no fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala en el tiempo que estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, por lo tanto para el presente Ejercicio Fiscal, cobró vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018.



CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto, se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la ejecución presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica, las cuales incluyen las readecuaciones autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, mediante el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021.

Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt Síguenos en:   Dirección General de Caminos



CONSIDERANDO:

El Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado. Asimismo, cuando la Reprogramación de Obras, conlleve la autorización de una Modificación Presupuestaria, que deba resolver el Ministerio de Finanzas Públicas, las Entidades deberán remitir la Resolución que autorice dicha Reprogramación, Anexos Respectivos y la Reprogramación de Metas, como parte de la gestión que se presente al citado Ministerio.

CONSIDERANDO:

Como resultado de no haber sido aprobado el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, el Presupuesto de Inversión de la Dirección General de Caminos, no cuenta con financiamiento que permita la continuidad de los trabajos en Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" en etapa de "EJECUCIÓN". Dentro del Presupuesto de Inversión, se situaron asignaciones que no serán ejecutadas en Proyectos SNIP del mismo Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas"; por lo que se aprovechan para FORTALECER a los Proyectos SNIP, que demandan asignación, viabilizando devengar pagos en el marco de los Contratos suscritos.



CONSIDERANDO:

Como parte de sus atribuciones generales, el Director Interino de la Dirección General de Caminos, plantea una readecuación dentro del Presupuesto de Inversión; para aprovechar espacio presupuestario disponible, que permita FORTALECER diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt Síguenos en:



Dirección General de Caminos

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.-----

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2021, por un monto total de Q.100,273,605.00, que tiene como objetivo:-----

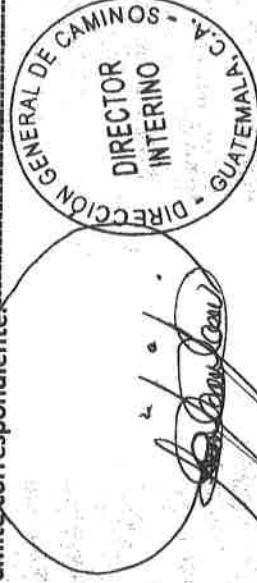
Movimiento en Calidad de Débitos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 94 "Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas", Renglón 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyectos SNIP; en virtud que corresponde a saldos presupuestarios.-----

Movimiento en Calidad de Créditos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyectos SNIP; que permita devengar pagos en el marco de los Contratos suscritos, viabilizando la continuidad de los trabajos en las Obras.-----

Remítase a donde corresponda la presente Reprogramación por un monto total de Q.100,273,605.00. Continúese con el trámite correspondiente.-----



Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



Dirección General de Caminos





N.º DE		OBRA	FINANCIAMIENTO	VALOR	DEBITOS	CREDITO	RESERVACIONES
188	331	CONSTRUCCION DISTRIBUIDOR VIAL A NIVEL RUTA RN 14 CIUDAD VIEJA Y ALOTENANGO SACATEPEQUEZ E INGENIO SAN DIEGO ESCUINTLA	11-0000-000	600,000.00	600,000.00		
	331	REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: EST 92+100 A 96+000, ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Y ESCUINTLA	11-0000-000	5,400,000.00	5,400,000.00		
188	331		11-0000-000		1,000,000.00		
	331	MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA LAS LAJAS ALOTENANGO SACATEPEQUEZ	11-0000-000		9,000,000.00	8,713,255.00	286,745.00
188	331		11-0000-000		1,000,000.00		
	331	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA FE RN 14 SAN MIGUEL LOS LOTES ESCUINTLA	11-0000-000		1,000,000.00		
188	331		11-0000-000		1,000,000.00		
	331	CONSTRUCCION DE CAUCE DEL RIO JEREZ Y OBRAS DE PROTECCION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JEREZ DEPARTAMENTO DE JUTAPA	11-0000-000		9,000,000.00		
188	331		11-0000-000		601,248.00		
	331		11-0000-000		5,411,228.00		
					5,411,228.00		
					Q100,273,605.00		
					Q100,273,605.00		Q0.00

Pedro González
Director General de Caminos
División Financiera
a.i. de
Comptroller
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
GUATEMALA, C.A.
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

[illegible]

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------	-------

[illegible]

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	002	1089	331	11	0000	0000		0.00	9,232,863.00	9,232,863.00
11	01	002	000	002	1089	331	41	1204	0075		10,000,000.00	0.00	10,000,000.00

210430	1	08/02/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	7,842,164.00	RESOL/DGC-004-2021	08/02/2021
			Total		9,232,863.00		
					10,000,000.00		
					18,232,863.00		

[illegible]

226251	1	08/02/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-004-2021	08/02/2021	7,342,164.00	7,342,164.00	Total	500,000.00
--------	---	------------	------------------------	------------	------	--------------------	------------	--------------	--------------	-------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	07	001	000	001	3500	188	11	0000	0000		600,000.00	-600,000.00	0.00
94	07	001	000	001	3500	331	11	0000	0000		5,400,000.00	-5,400,000.00	0.00

226253	1	08/01/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	286,745.00	RESOL/DGC-004-2021	08/02/2021	0.00
				Total	6,000,000.00	-6,000,000.00		0.00

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
94	07	001	000	001	3500	331	11	0000	0000		9,000,000.00	-9,713,255.00	286,745.00

[illegible]

SISTEMA DE GESTION

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-001-2021

R00814904.RPT

HORA : 18:36.09

FECHA : 8/02/2021

PAGINA : 4 de 4

Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

[illegible]

Pedro González
 Director General de Caminos
 División Financiera
 Colmatedos, a.l.
 Cuentas de Caminos
 C.A.

JUSTIFICACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA
POR UN MONTO DE Q.100,273,605.00

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto, queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2018, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. -Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el presente ejercicio fiscal, Artículo 75 Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras.

CREDITOS

Crédito Renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"

116535 MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 11(Ingresos Corrientes) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto.

Monto Modificado del Contrato Q. 193,025,212.24

Monto Pagado Q.115,177,339.99

Saldo Contrato Q.77,874,872.55

Actualmente las personas que se dirigen a la cabecera municipal de El Quetzal, San Cristóbal Cucho, desde la Ciudad de San Marcos, y San Pedro Sacatepéquez, lo hacen accediendo por la Ruta Nacional 12 Sur, con una longitud de 12+000 y 41+100, de igual forma desde la ciudad de Guatemala dista 262+000 y 291+000 kilómetros respectivamente, y los viajes procedentes desde la ciudad de Coatepeque o poblaciones de la Costa Sur, lo hacen por medio de la Ruta CA-2



Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



[caminos](#)

[caminos](#)



Occidente, con una distancia de 14+000 kms a partir de esta ciudad y 240+000 kilómetros desde la ciudad de Guatemala.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura, por lo que la pavimentación de esta ruta facilitara el traslado de sus productos (café, caña de azúcar, maíz, hortalizas, y frutas de clima cálido) a los mercados municipales y comunales de la zona, así como la compra de materias primas y bienes, ya que en la actualidad se utilizan por lo general pick up's, y camiones livianos, esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte que ve incrementado sus costos y fletes.

Constituyéndose el actual proyecto de pavimentación, en una alternativa que favorecerá a los usuarios y a las actividades agrícolas que se realizan, ya que la pavimentación del tramo en estudio reduce el tiempo por viaje en hasta un 50% el tiempo del recorrido; esto debido a que actualmente se transita a velocidades entre los 15.0 y 25.0 kilómetros, además un ahorro por el consumo de combustibles y mantenimiento de los vehículos para los habitantes del área en la parte sureste del departamento de San Marcos y sus poblaciones rurales.

**208417 REPOSICION CARRETERA RD SCH-6. TRAMO: SAN ANTONIO
SUCHITEPEQUEZ - SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPEQUEZ**

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 11(Ingresos Corrientes) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto.

Monto Modificado del Contrato Q.12,268,076.69

Monto Pagado Q.3,162,667.30

Saldo Contrato Q.9,105,409.29

El proyecto surge a raíz de una iniciativa del programa de inversiones Programa de Reposición de la capa de rodadura de la Red Vial a través del CIV.

El principal problema radica en que desde San Miguel Panan, hasta la cabecera municipal de San Antonio Suchitepéquez que pertenece al departamento de Suchitepéquez , con una longitud de 5.50 es una carretera de asfalto en mal estado, con un ancho promedio de rodadura de 6.0 m.



**227158 REPOSICION CARRETERA RD GUA 09 TRAMO EL BOTADERO EL
JOCOTILLO GUATEMALA**

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 11(Ingresos Corrientes) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto.

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



[carreteras](#)



[carreteras.gt](#)

Monto Modificado del Contrato Q.29,590,487.69
Monto Pagado Q.19,535,285.42
Saldo Contrato Q.10,055,202.27

El tramo corresponde a una Ruta Departamental en malas condiciones con una longitud de 10.00 Kms, con un ancho de rodadura variable de 6.00 metros en promedio; esta se desarrolla en terreno montañoso, actualmente su condición es de regular a malo y un alto índice de Rugosidad -IRI-; constituyéndose esta carretera en una vía de comunicación entre las aldeas de El Jocotillo, El Botadero, el municipio de Villa Canales del Departamento de Guatemala.

La ruta en mención presenta diferentes problemas como:

1. Una velocidad de 30.0 a 45.0 kms por hora.
2. Durante el invierno presenta problemas de drenaje ya que la corriente que se forma daña las cunetas por tener una pendiente negativa, lo que dificulta el tránsito normal de los vehículos.
3. Se observan problemas con la carpeta de rodadura en algunos sectores donde se observa cuero de lagarto (baches).
4. Presenta pendientes superiores al 8%.

190124 MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES
- PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 11 (Ingresos Corrientes) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto.

Monto Modificado del Contrato Q.137,982,626.37
Monto Pagado Q.64,009,314.81
Saldo Contrato Q.73,973,311.56

La Dirección General de Caminos es la dependencia del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda (CIV), encargada de la planificación, programación, contratación, supervisión, mantenimiento y mejoramiento de carreteras y obras complementarias de la red vial, cuyo objetivo es dotar de una infraestructura vial adecuada que satisfaga las necesidades de la población, en forma fluida, ágil y segura, propiciando la integración geográfica, el desarrollo económico y social del país.



Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gov.gt

Síguenos en:



carreteras



carreteras

Desde el punto de vista institucional la Dirección General de Caminos ampliará su inventario vial, y cumplirá con la misión para la cual fue creada, que consiste en el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la red vial, en beneficio del desarrollo socioeconómico de la población Guatemalteca.

**210430 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR AVE 06 TRAMO SAN JUAN
CHAMELCO CHAMIL CHAMIZUN SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ**

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 11(Ingresos Corrientes) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto.

Monto Modificado del Contrato Q.170,715,484.99
Monto Pagado Q.26,418,379.66
Saldo Contrato Q.144,297,105.33

Desde la perspectiva del marco de la política del Estado, el proyecto se sustenta en el artículo 119 de la Constitución Política de la República de Guatemala, donde establece como obligaciones que El Estado debe cumplir con los aspectos siguientes:

- a) Promover el desarrollo económico de la Nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza;
- b) Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país;
- c) Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente;
- d) Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia.

**228250 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-02. TRAMO: NUEVA
CAJOLÁ - MANCHÓN, RETALHULEU**

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 11(Ingresos Corrientes) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto.

Monto Modificado del Contrato Q.165,532,443.78
Monto Pagado Q.0.00
Saldo Contrato Q.165,532,443.78



Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



como @caminos



como @caminos

En la actualidad las personas que habitan la comunidad de El Manchón y que de dirigen a la cabecera departamental de Champetico o a la departamental de Retalhuleu, lo hacen utilizando la CR-Reu-02 hasta el entronque con la Ruta RN-09 sur que ya cuenta con una superficie pavimentada, por lo que les resulta dificultoso el traslado por el estado actual de la ruta, ocasionando gastos de operación y mantenimiento, daños en los vehículos de transporte y la depreciación anticipada de los vehículos.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura, por lo que al mejorar la carpeta de rodadura de esta ruta facilitara el traslado de sus productos (maíz, frijol, malanga, ajonjolí y pepita) a los mercados municipales y comunales de la zona, así como la compra de materias primas y bienes ya que en la actualidad se utilizan en este tramo por lo general pick up's y camiones livianos, esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte que ve incrementado sus costos y tiempos de los fletes.

Constituyéndose el actual proyecto de pavimentación, en una alternativa que favorecerá a los usuarios, a las actividades agrícolas y de turismo que se realizan ya que la pavimentación del tramo en estudio reduce los tiempos de viaje en una 50%, además de un ahorro por el consumo de combustibles, facilitando el acceso a la zona turística que se localiza en la parte sur (playas en el océano pacífico).

El Presupuesto de Inversión de la Dirección General de Caminos, no cuenta con suficiente financiamiento para el cumplimiento de las metas de trabajo establecidas en el Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial a Nivel Nacional. Siendo necesario **ACREDITAR RECURSOS** a los Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", que permita: la EMISION de las Constancias de Disponibilidad Presupuestaria -CDP-; en el marco de los Contratos suscritos, Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 y Artículo 1 del Decreto No. 9-2014; viabilizando devengar pagos en base al avance físico que reflejan las Obras.

REGLÓN 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 11(Ingresos Corrientes) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto.

189312 MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 169+018 CA-2 OCC.(CUYOTENANGO) - KM 196+000 (SAN JOSE LA MAQUINA). LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS.



Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



como @caminosgt



como @caminos.gt

Monto Modificado del Contrato Q.4,671,484.56
Monto Pagado Q. 2,230,396.63
Saldo Contrato Q.

Estimular el desarrollo socioeconómico de los municipios de Cuyotenango, San José La Máquina, así también aprovechar el potencial turístico, productivo y comercial, a través de vías de acceso con buenas condiciones a través del mejoramiento de la ruta

210430 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR AVE 06 TRAMO SAN JUAN CHAMELCO CHAMIL CHAMIZUN SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ

En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 11(Ingresos Corrientes) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto.

Monto Modificado del Contrato Q.4, 428,806.57
Monto Pagado Q.652,655.94
Saldo Contrato Q.3,776,150.63

Desde la perspectiva del marco de la política del Estado, el proyecto se sustenta en el artículo 119 de la Constitución Política de la República de Guatemala, donde establece como obligaciones que El Estado debe cumplir con los aspectos siguientes:

- a) Promover el desarrollo económico de la Nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza;
- b) Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país;
- c) Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente;
- d) Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia.

228250 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-02, TRAMO: NUEVA CAJOLA - MANCHÓN, RETALHULEU



En el presente ejercicio fiscal no cuenta con presupuesto asignado en la fuente 11(Ingresos Corrientes) que permita la continuidad en la ejecución del proyecto.

Monto Modificado del Contrato Q. 5,858,996.63

Monto Pagado Q.

Saldo Contrato Q. 5,858,996.63

En la actualidad las personas que habitan la comunidad de El Manchón y que de dirigen a la cabecera departamental de Champerico o a la departamental de Retalhuleu, lo hacen utilizando la CR-Reu-02 hasta el entronque con la Ruta RN-09 sur que ya cuenta con una superficie pavimentada, por lo que les resulta dificultoso el traslado por el estado actual de la ruta, ocasionando gastos de operación y mantenimiento, daños en los vehículos de transporte y la depreciación anticipada de los vehículos.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura, por lo que al mejorar la carpeta de rodadura de esta ruta facilitara el traslado de sus productos (maíz, frijol, malanga, ajonjolí y pepita) a los mercados municipales y comunales de la zona, así como la compra de materias primas y bienes ya que en la actualidad se utilizan en este tramo por lo general pick up's y camiones livianos, esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte que ve incrementado sus costos y tiempos de los fletes.

Constituyéndose el actual proyecto de pavimentación, en una alternativa que favorecerá a los usuarios, a las actividades agrícolas y de turismo que se realizan ya que la pavimentación del tramo en estudio reduce los tiempos de viaje en una 50%, además de un ahorro por el consumo de combustibles, facilitando el acceso a la zona turística que se localiza en la parte sur (playas en el océano pacífico.

Razón para la contratación

Se solicita espacio presupuestario en el renglón 188 "Supervisión" en el proyecto SNIP indicado para la supervisión de los trabajos realizados por a la empresa constructora de la obra según contrato autorizado.

Metas a alcanzar

La existencia de una empresa de supervisión contratada en el proyecto tiene como función la supervisión técnica y control administrativo de los trabajos del proyecto, a fin de que estos se construyan con calidad y en el tiempo estipulado en el contrato; esta será representada por un delegado residente en el proyecto.

Consecuencias si no se realiza la contratación

De no contar con el presupuesto disponible para su ejecución en el proyecto no permitiría la contratación de la empresa supervisora de los trabajos, y no se contaría con una empresa encargada de verificar que los trabajos se hayan realizado de conformidad a los lineamientos que especifico la Dirección General de Caminos, en periodos de 30 días

DEBITOS



Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



caminos.gt



caminos.gt

40

**226251 CONSTRUCCION DISTRIBUIDOR VIAL A NIVEL RUTA RN 14
CIUDAD VIEJA Y ALOTENANGO SACATEPEQUEZ E INGENIO SAN
DIEGO ESCUINTLA**

RENGLON 331

Monto Modificado del Contrato Q.15,706,408.79
Monto Pagado Q.11,847,112.31
Saldo Contrato Q.3,859,296.48

RENGLON 188

Monto Modificado del Contrato Q.2,474,998.75
Monto Pagado Q.540,240.22
Saldo Contrato Q.1,934,758.73

**226253 REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: EST 92+100 A 96+000,
ALOTENANGO, SACATEPEQUEZ Y ESCUINTLA**

RENGLON 331

Monto Modificado del Contrato Q.28,191,386.60
Monto Pagado Q.27,550,957.19
Saldo Contrato Q.640,429.41

RENGLON 188

Monto Modificado del Contrato Q.3,318,965.00
Monto Pagado Q.3,063,660.00
Saldo Contrato Q.255,305.00

**226258 REPOSICION PUENTE VEHICULAR LAS LAJAS RN 14
ALOTENANGO SACATEPEQUEZ**

RENGLON 331

Monto Modificado del Contrato Q.49,010,613.45
Monto Pagado Q.47,990,979.56
Saldo Contrato Q.1,019,633.89

RENGLON 188

Monto Modificado del Contrato Q.2,648,275.39
Monto Pagado Q.2,367,558.21
Saldo Contrato Q.280,717.18



Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



caminos guatemala



caminos guatemala



41

**226259 REPOSICION PUENTE VEHICULAR CHILE TRISTE RN 14
ALOTENANGO SACATEPEQUEZ**

RENGLON 331

Monto Modificado del Contrato Q.52,270,504.88
Monto Pagado Q.51,862,787.80
Saldo Contrato Q.407,737.08

RENGLON 188

Monto Modificado del Contrato Q2,189,997.00
Monto Pagado Q.2,074,734.01
Saldo Contrato Q.115,262.99

**226260 MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION
DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DEL RIO
GUACALATE ALOTENANGO SACATEPEQUEZ**

RENGLON 188

Monto Modificado del Contrato Q.2,454,530.33
Monto Pagado Q.2,368,376.32
Saldo Contrato Q.88,154.01

RENGLON 331

Monto Modificado del Contrato Q.44,298,260.19
Monto Pagado Q.44,642,127.43
Saldo Contrato Q.286,132.76

**226261 MEJORAMIENTO CARRETERA OBRAS DE PROTECCION
DEFENSA FLUVIAL Y DE CONTENCIÓN EN EL CAUCE DE LA
QUEBRADA LAS LAJAS ALOTENANGO SACATEPEQUEZ**

RENGLON 331

Monto Modificado del Contrato Q.28,086,294.42
Monto Pagado Q.26,555,394.68
Saldo Contrato Q.1,530,899.74

RENGLON 188

Monto Modificado del Contrato Q.1,802,532.62
Monto Pagado Q.1,719,113.28
Saldo Contrato Q.83,419.34

**226757 CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR LA FE RN 14 SAN
MIGUEL LOS LOTES ESCUINTLA, ESCUINTLA**



Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



como @camino



como @camino

RENGLON 188

Monto Modificado del Contrato Q.1,698,795.42

Monto Pagado Q.1,641,279.82

Saldo Contrato Q.57,515.60

RENGLON 331

Monto Modificado del Contrato Q.29,388,153.73

Monto Pagado Q.29,388,153.73

Saldo Contrato Q

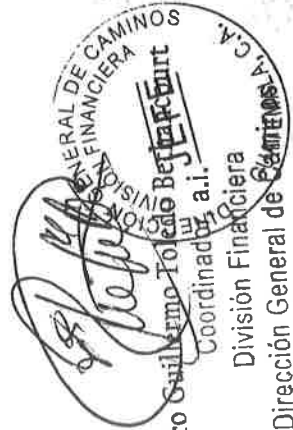
**189882 CONSTRUCCION DE CAUCE DEL RIO JEREZ Y OBRAS DE
PROTECCION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JEREZ
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

Monto Modificado del Contrato Q.27,025,949.35

Monto Pagado Q.1,007,352.74

Saldo Contrato Q.26,018,596.61

Se debitan recursos presupuestarios en los proyectos detallado anteriormente en los regiones 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras "renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común", como parte de las atribuciones generales las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que le corresponden. a efecto se sitúe espacio presupuestario que no será ejecutado, en Proyectos SNIP del Programa Programa 94 Atención por desastres Naturales y calamidades Publicas .


Pedro Guillermo Tolado Benitez
Coordinador a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



evento @caminosgt



evento @caminos.gt